

Informe Gerencial

Año 2019

A la Junta General de Accionistas de Ecuasmyt S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

En el ejercicio económico del año 2019, la Inversión a la coligada EXNETSA S.A., se incrementó en un 63% ratificando la decisión acertada de los accionistas en la inversión de esta compañía del sector naviero que en su segundo año de operaciones se está estableciendo dentro del mercado ecuatoriano.

En cuanto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, la Administración dio fiel cumplimiento que conllevaron en un cambio en la estructura del Directorio a finales del 2019 y pago a los accionistas por \$826.248,00 sobre resultados acumulados durante el periodo finalizado.

Los ingresos de la compañía en el año 2019 por inversiones en relacionadas y coligada, muestran un aumento del 28,24% con relación al año anterior.

Los gastos financieros del año 2019 aumentaron en un 68,04% con relación al año 2018.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2020, se muestra un panorama un poco complicado a nivel mundial, la presencia de una pandemia pone en riesgo las inversiones en compañías subsidiarias y coligadas para la conquista de nuevos segmentos del mercado, pero mantenemos nuestro entusiasmo a los retos diarios que enfrentaremos y mediante la mejora continua en nuestros servicios basados en la ética comercial que nos caracteriza, seguiremos trabajando por los buenos resultados de la compañía, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Andrés Hurel Zenck
Gerente General
Ecuasmyt S.A.